

Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género del Poder Judicial de Río Negro

Dictamen N°: 0020/OSPG/2022

Fecha del Dictamen: 29 de septiembre de 2022

Matriz de análisis

Circunscripción: Tercera	
Fuero: Familia	
Carátula: P. N. L. C/ B. S. S/ AUTORIZACION JUDICIAL	
N° de Expediente: 27581/21	Fecha de la decisión judicial: 1 de julio de 2021
Tipo de proceso: Autorización Judicial	Tipo de decisión judicial: Sentencia definitiva
Organismo interviniente: Unidad Procesal N°7 – San Carlos de Bariloche	
Resolución firme: Firme	
Magistratura interviniente: Jueza Cecilia M. Wiesztort	

Análisis jurisprudencial del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género

Sumario: El ejercicio de la responsabilidad parental corresponde a ambos (art. 641 inc.b del CCyC) y es su deber respetar y facilitar el contacto del niño con el otro, debiendo padre y madre realizar su mayor esfuerzo en pos de implementar nuevos acuerdos que resguarden el interés superior de B. evitando que la lejanía geográfica se constituya en un obstáculo principalmente para el vínculo paterno filial.

Reseña: La jueza autorizó el cambio de radicación del niño a otra ciudad, para que siga conviviendo con su madre pero en un lugar donde ella tiene redes de contención familiar y donde proyecta tener mayor autonomía, desarrollo profesional y económico. El fallo garantiza la



comunicación con el padre, quien permanecerá viviendo en la ciudad de origen. La jueza destacó que el ejercicio de la responsabilidad parental corresponde a ambos y que deben respetar y facilitar el contacto del niño con el otro, debiendo padre y madre realizar su mayor esfuerzo en pos de implementar nuevos acuerdos que resguarden el interés superior del niño evitando que la lejanía geográfica se constituya en un obstáculo.

Guía de estándares internacionales

1. Derecho a la no discriminación	✓
2. Derecho a la vida sin violencia	
3. Derecho de las mujeres en situación de vulnerabilidad	✓
4. Derecho a la tutela judicial efectiva	
5. Derechos políticos	
6. Derecho a la educación, cultura y vida social	✓
7. Derecho al trabajo y a la seguridad social	
8. Derechos sexuales, reproductivos y a la salud	
9. Derechos civiles y patrimoniales	✓
10. Derecho a la no discriminación en la familia	✓

Voces: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PROGENITORES – CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO – INTERES SUPERIOR DEL NIÑO – DERECHO A SER OIDO